

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 4.176/2022

Don Emilio Martínez Pedrera, Alcalde de Posadas, ha procedido a dictar Resolución número 1502/2022, de fecha 28/10/2022, por la que se aprueba la fecha de firma de las Actas de Pago y Ocupación de bienes y derechos a expropiar afectados por el Proyecto de Expropiación por el procedimiento de Tasación Conjunta de los inmuebles afectados por el ensanche de la calle Santiago (AA7) de Posadas, y la que, copiada en lo necesario, dice así:

"RESOLUCIÓN

PRIMERA. Citar a los expropiados el día y la hora que se señala como Anexo a esta Resolución, para proceder a la firma del acta de pago y ocupación de la finca expropiada, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, sito en la Plaza del Ayuntamiento número 1 de Posadas, debiendo acudir personalmente provisto de su DNI, y si actúa por medio de representante con escrituras de poder, así como acreditación mediante nota simple informativa actualizada que acredite la titularidad del bien expropiado.

Se procederá a acreditar el pago y/o la consignación de los respectivos justiprecios, levantándose Acta de Pago y Ocupación de

los bienes y derechos incluidos en el proyecto de expropiación por tasación conjunta afectados por el ensanche de la calle Santiago, previsto en el PGOU como AA-7.

SEGUNDA. De acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la LEF, se expondrá el anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Tablón de edictos de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento de Posadas.

ANEXO**RELACIÓN IDENTIFICATIVA DE TITULARES/BIENES
A EXPROPIAR**

*Día 29 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas.

Finca Registral de Posadas: 5.318.

Titulares: Don Alfonso Muñoz Luna y doña Rosario García Fernández.

*Día 29 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas

Finca Registral de Posadas: 5.398.

Herederos de don Francisco García Castillo y doña Francisca, don Rafael, doña Matilde, don Fernando, don José y don Jesús García Romero.

*Día 29 de noviembre de 2022, a las 12:30 horas.

Finca registral de Posadas: 4.523.

Titular: Lira Utrilla SL".

Posadas, 2 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.